



BANDO INFORMATIVO ZONA AZUL

Dª. MARÍA ROSARIO SEVILLANO CALERO, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente (provincia de Cuenca), INFORMA:

Para conocimiento de todos los vecinos y visitantes del municipio en cumplimiento de la Ordenanza nº 28 Reguladora del Estacionamiento en zona de permanencia limitada y controlada,

HACE SABER:

Que quedaran liberados de la obligación de pago el estacionamiento regulado en ZONA AZUL en todo el municipio durante los VIERNES (tarde) y SÁBADOS del 1 de julio hasta el 31 de agosto de 2.020, con el fin de colaborar lo máximo posible con el comercio, hostelería y turismo del municipio.

Publíquese el presente bando a través de la radio municipal y mediante su inserción en el Tablón de Anuncios Municipal, en la página web del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente y mediante su distribución o inserción en otros lugares de pública concurrencia.

En San Clemente, a 1 de julio de 2.020

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo. Dª M. Rosario Sevillano Calero

A circular blue ink stamp is placed over the signature. The outer ring of the stamp contains the text 'ALCALDESA-PRESIDENTA' at the top and 'SAN CLEMENTE (CUENCA)' at the bottom. In the center of the stamp, the name 'Fdo. Dª M. Rosario Sevillano Calero' is written in a stylized font.